



Al contestar cite Radicado 20181400284963 Id:  
 355571  
 Folios: 6 Fecha: 27-diciembre-2018 9:24:05  
 Anexos: 0  
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA  
 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 040 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JUDY LORENA CIFUENTES SILVA.**

**FECHA DEL INFORME: DICIEMBRE DE 2018**

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	040	<b>FECHA DE FIRMA</b>	16/01/2018
		<b>FECHA DE INICIO</b>	17/01/2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	JUDY LORENA CIFUENTES SILVA		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	C.C. 53.084.681		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<i>Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la oficina asesora jurídica de la ANH.</i>		
<b>CDP No.</b>	29718	<b>FECHA DE CDP</b>	12/01/2018
<b>RP No.</b>	5918	<b>FECHA DE RP</b>	16/01/2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	11 meses y 15 días sin que supere el 31 de diciembre de 2018, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31/12/2018
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	17/01/2018	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N/A
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$80.500.000	<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensualidades

			vencidas o proporcionales por fracción del servicio.
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO</b>	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		

### CONTROL DE LA EJECUCIÓN

Descripción de las actividades según las obligaciones de carácter específico contenidas en la Cláusula Segunda del Contrato.

1. *“Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.*

En el Informe de Actividades radicado 20181400463012 Id: 353251 del 20/12/2018, la Contratista señala como actividades realizadas, las siguientes:

*“Se proyecto Evaluación de la capacidad jurídica de la Empresa EMERALD ENERGY PLC, para Cesión de Intereses, Derechos y Obligaciones que hace ECOPETROL S.A, en el Contrato E&P NOGAL. Radicado en Control Doc con ID No. 349967 del 12 de diciembre de 2018.”*

El Supervisor deja constancia que verificó en ControlDoc la existencia de los ID relacionados anteriormente, documentos que según el Informe de Actividades fueron proyectados por la Contratista.

2. *“Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.*

No se asignaron compromisos durante este período.

(Ver Informe de Actividades radicado 20181400463012 Id: 353251 del 20/12/2018)

3. *“Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable”.*

En el Informe de Actividades radicado 20181400463012 Id: 353251 del 20/12/2018, la Contratista señala como actividades realizadas, las siguientes:

*“Se efectuó la revisión de la resolución por medio de la cual se Modifica la Curva Básica de Producción de la Resolución 216 del 31 de marzo de 2016, por la cual se aprueba el Proyecto de Producción Incremental - PPI para el campo El Difícil. Con radicado en control Doc ID. 346515 del 05 de diciembre de 2018.”*

*“Se efectuó la revisión del Concepto Jurídico Balance de Liquidación del Contrato COL-2, radicado en Control Doc con ID: 346536 del 5 diciembre de 2018.”*

*“Se efectuó la revisión del Concepto Jurídico Balance de Liquidación del Contrato CHIGUIRO, radicado en Control Doc con ID: 346513 del 05 de diciembre de 2018.”*

*“Se efectuó la revisión del Concepto jurídico. – Solicitud de Evaluación de la Capacidad Jurídica ECOPETROL S.A. Conversión Contratos TEA GUA OFF-1 y COL-5. Cesión intereses, derechos y obligaciones y acogimiento Acuerdo 2 de 2017 Contrato E&P PURPLE ANGEL. Con radicado en Control Doc ID. 346821 del 05 de diciembre de 2018.”*

*“Se efectuó la revisión del Concepto Jurídico Balance de Liquidación del Contrato COL-4, radicado en Control Doc con ID: 349975 del 12 de diciembre de 2018.”*

*“Se efectuó la revisión del Concepto Jurídico Balance de Liquidación del Contrato COR-6, radicado en Control Doc con ID: 349971 del 12 de diciembre de 2018.”*

*“Se efectuó la revisión del Concepto Jurídico Balance de Liquidación del Contrato COL-7, radicado en Control Doc con ID: 352583 del 19 de diciembre de 2018.”*

*“Se efectuó la revisión del Concepto Jurídico Balance de Liquidación del Contrato COL-3, radicado en Control Doc con ID: 352540 del 19 de diciembre de 2018.”*

*“Se efectuó la revisión del Concepto Jurídico Balance de Liquidación del Contrato LLA-13, radicado en Control Doc con ID: 351471 del 17 de diciembre de 2018.”*

El Supervisor deja constancia que verificó en ControlDoc la existencia de los ID relacionados anteriormente, documentos que según el Informe de Actividades fueron revisados por la Contratista.

4. *“Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post- contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.*

No se asignaron compromisos durante este período.

(Ver Informe de Actividades radicado 20181400463012 Id: 353251 del 20/12/2018)

5. *“PARAGRAFO: Los conceptos de que tratan los numerales 1,2,3, y 4 deberán ser proyectados dentro de los quince (15) días siguientes al recibo en la OAJ para revisión, aprobación y firma del Jefe de la OAJ”.*

(Ver Informe de Actividades radicado 20181400463012 Id: 353251 del 20/12/2018)

6. *“Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad”.*

En el Informe de Actividades radicado 20181400463012 Id: 353251 del 20/12/2018, la Contratista señala como actividades realizadas, las siguientes:

*“Se proyecto Resolución “Acto que declara la perdida de competencia para liquidar el contrato No. 219 de 2013, entre UNION TEMPORAL UTWAF COLOMBIA Y LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS –ANH. Se adjunta correo electrónico.”*

(Ver Anexos Informe de Actividades radicado 20181400463012 Id: 353251 del 20/12/2018)

7. *“Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación”.*

No se asignaron compromisos durante este período.

(Ver Informe de Actividades radicado 20181400463012 Id: 353251 del 20/12/2018)

8. *“Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia”.*

No se asignaron compromisos durante este período.

(Ver Informe de Actividades radicado 20181400463012 Id: 353251 del 20/12/2018)

## 1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 80.500.000
Valor por desembolso	\$ 7.000.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	11

ÍTEM	VALOR
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 73.387.096
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 7.112.904

## 2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

### 2.2 Observaciones

Ninguna

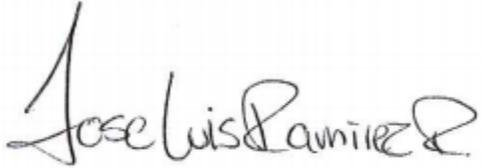
### 2.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior, certifico que:

- 1) En el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, he verificado a cabalidad el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Prestación de Servicios No. 040 de 2018.
- 2) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 3) En desarrollo de mi función de supervisión, he elaborado oportunamente y remitiré para que reposen en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



JOSE LUIS RAMIREZ RODRIGUEZ  
Experto G3 Grado 04  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**Supervisor del Contrato No. 040 de 2018**